



Decanato

RESOLUCIÓN DE DECANATO N. ° 0837-D-FLCH-2017

Lima, 04 de setiembre de 2017

Visto el expediente N. ° 06594-FLCH-2016 de fecha 11 de agosto de 2016 referente al Título Profesional;

CONSIDERANDO:

Que las Escuelas Profesionales de Arte, Lingüística, Literatura y Comunicación Social, han elevado a consideración de la autoridad competente los expedientes de título profesional, al amparo de lo dispuesto en la Décima Tercera Disposiciones Complementarias Transitorias de la Ley Universitaria N. ° 30220;

Que las escuelas en referencia han cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad de los expedientes en lo concerniente a la documentación presentada y al número de créditos exigidos;

Que con resolución rectoral N. ° 04923-R-16 de fecha 12 de octubre de 2016, delegan competencia a los decanos para aprobar grados académico de bachiller, magister, doctorado, títulos profesionales de licenciado y segunda especialidad, que aprueben en las facultades, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad;

RESUELVE:

- 1° Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Arte, por la modalidad de sustentación de tesis a las siguientes Bachilleres:

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE
LICENCIADA EN ARTE**

Chávarry Aramburú, Rosalyn Medalith Matrícula N. ° 10030304
Sustentación de Tesis: «COSTUMBRISMO GRÁFICO EN LA LIMA REPUBLICANA. EL CASO DE LAS LITOGRAFÍAS CON TIPOS POPULARES DE A.A. BONNAFFÉ»

Salazar Palomino, Evelyn Akemi Matrícula N. ° 07030072
Sustentación de Tesis: «LA PLÁSTICA DEL HUMOR GRÁFICO POLÍTICO. ANÁLISIS DE LA PÁGINA DEL FLACO DE JULIO FAIRLIE EN EL SUPLEMENTO 7 DÍAS DEL PERÚ Y DEL MUNDO DEL DIARIO LA PRENSA (1966-1970)»

- 2° Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Lingüística, por la modalidad de sustentación de tesis a las siguientes Bachilleres:

**ESCUELA PROFESIONAL DE LINGÜÍSTICA
LICENCIADA EN LINGÜÍSTICA**

Jimenez Lizama, Pamela Amalia Matrícula N. ° 10030050
Sustentación de Tesis: «ACTITUDES LINGÜÍSTICAS EN LA COMUNIDAD NATIVA CUBANTÍA»

Moreno Milla, Fiorella Matrícula N. ° 11030176
Sustentación de Tesis: «USO DE MARCADORES DISCURSIVOS EN TEXTOS NARRATIVOS Y ARGUMENTATIVOS EN LA PRENSA ESCRITA PERUANA»





Decanato

Ref: RD N. ° 0837-D-FLCH-2017 (Pág. N. ° 2)

- 3° Otorgar el Título Profesional de Licenciado en Literatura, por la modalidad de sustentación de tesis a los siguientes Bachilleres:

**ESCUELA PROFESIONAL DE LITERATURA
LICENCIADO EN LITERATURA**

Huamán Águila, Óscar

Matrícula N. ° 10030004

Sustentación de Tesis: «LA PERVIVENCIA DE LA IDENTIDAD CULTURAL COMO MEMORIA DEL TIEMPO MODERNO EN SONQUP JARAWIININ, UMAPA JAMUTAYNIN, RUNAP KUTIPAKUYNIN DE KUSI PAUKAR»

Rojas Runsiman, Juan Carlos

Matrícula N. ° 970651

Sustentación de Tesis: «AL BORDE DEL ABISMO: IDENTIDAD E INTIMIDAD EN LA TENTACIÓN DEL FRACASO DE JULIO RAMÓN RIBEYRO»

- 4° Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Literatura, por la modalidad de sustentación de tesis a la siguiente Bachiller:

**ESCUELA PROFESIONAL DE LITERATURA
LICENCIADA EN LITERATURA**

Moore Carranza, Gina

Matrícula N. ° 977168

Sustentación de Tesis: «LA REPRESENTACIÓN DEL CHOLO Y EL INDIO EN EL VALS PERUANO»

- 5° Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Comunicación Social, por la modalidad de informe profesional a las siguientes Bachilleres:

**ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

Gómez Romero, Evelyn Roxana

Matrícula N. ° 02031031

Informe profesional: «LA COMUNICACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA MITIGAR IMPACTOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA VIADUCTO RAMIRO PRIALÉ – LAS TORRES»

Mittani Yauri, Violeta Consuelo

Matrícula N. ° 02030453

Informe profesional: «ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA PARA FORMAR REPUTACIÓN EMPRESARIAL. EL CASO: EDEGEL (EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE LIMA) 2008 - 2009»

Otiniano Rosales, Vanessa Jacquelin

Matrícula N. ° 00115034

Informe profesional: «COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL “JOVENES A LA OBRA” DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO»

- 6° Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para los efectos de la correspondiente ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica (e)



Mg. José Carlos Ballón Vargas
Decano

Letras mayúsculas del Perú y América